

Decreto N.º 90

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se rehabilitan unos empleados.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,
Decreto:

Auto. 1.º - Declarase insubsistente en el nombramiento hecho en el señor Marco A. Morales, para desempeñar el cargo de Chofer del vehículo #00000 y rehabilitase al señor Heraclio Moncada para tal cargo.

Auto 2.º - Por haber expirado el término de la licencia concedida al señor Gustavo Acevedo para separarse del cargo de Agente de Policía Municipal de segunda clase, rehabilitase a este y declarase insubsistente el nombramiento hecho en Heraclio Moncada para desempeñar tal cargo.

Expedido en Bucaramanga, a seis de Agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Alcalde,

Gustavo Acevedo

El Secretario,

Segundo Ruiz S.